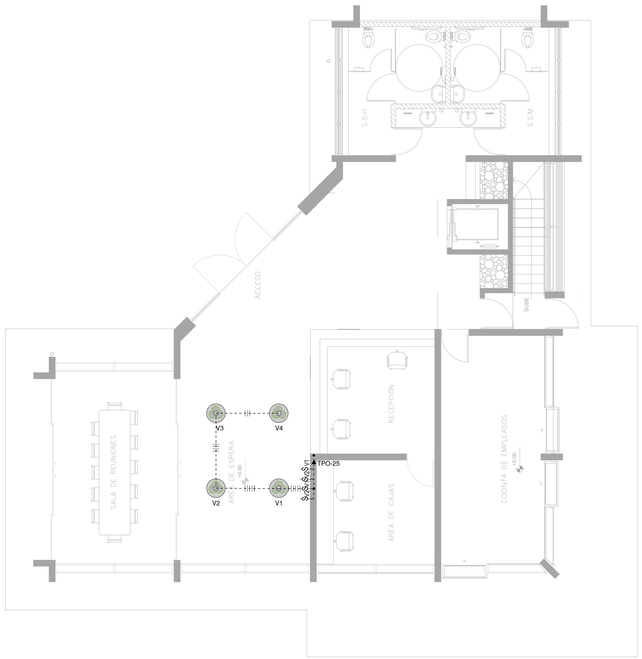
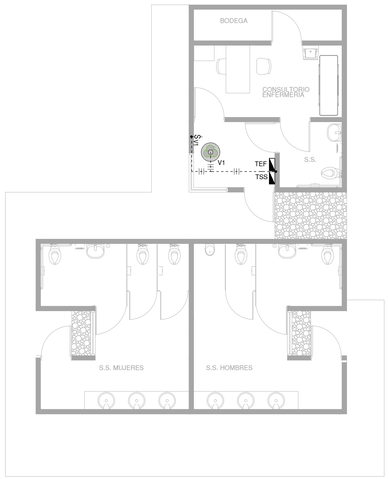


PLANTA ABANICOS DE ADMINISTRACIÓN PRIMER NIVEL

ESCALA 1:75



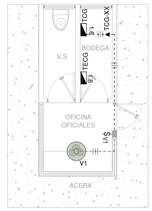
PLANTA ABANICOS DE CLÍNICA

ESCALA 1:75



PLANTA ABANICOS DE LABORATORIOS

ESCALA 1:75



PLANTA ABANICOS DE CASETA DE SEGURIDAD

ESCALA 1:75

NOTAS ELÉCTRICAS

1. TODA LA INSTALACIÓN IRÁ EN CANALIZACIÓN TIPO PVC SELLO UL CÉDULA 40, CUANDO ESTÉ OCULTA EN PAREDES O ENTRECIELOS Y EN EMT CERTIFICADO CUANDO SEA EXPUESTA, SEGÚN DIÁMETROS INDICADOS, SOPORTÁNDOSE EN CIELOS FALSOS A INTERVALOS NO MAYORES DE 0.90m CON GAZAS DOBLES GALVANIZADAS SI ES PVC. Y A INTERVALOS NO MAYORES A 3,00 m.
2. TODOS LOS BAJANTE'S PARA ILUMINACIÓN SE HARÁN CON CABLE #12 THHN EN TUBERÍA METÁLICA FLEXIBLE DE Ø 13 mm Y SE DERIVARÁN DE UNA CAJA OCTAGONAL TIPO PESADO CON SU RESPECTIVA TAPA Y CONECTOR PARA TUBERÍA METÁLICA FLEXIBLE CUANDO SEA DENTRO DE CIELOS O ESPACIOS OCULTOS.
3. TODOS LOS TOMACORRIENTES SERÁN POLARIZADOS DE TRES PATAS Y ESTARÁN CONECTADOS A LA BARRA DE TIERRAS EN EL TABLERO.
4. NO SE HARÁ EMPALMES DENTRO DE LA TUBERÍA. PARA ESTO, SE DEBERÁ USAR UNA CAJA METÁLICA DE REGISTRO CON SU RESPECTIVA TAPA.
5. TODOS LOS EMPALMES DE CABLES CALIBRE #8 AWG O SUPERIOR, SE DEBERÁN HACER CON CONECTORES TIPO BARRIL DE BRONCE.
6. TODA SALIDA TELEFÓNICA DEBERÁ ESTAR SEPARADA AL MENOS 0,30m DE CUALQUIER SALIDA ELÉCTRICA.
7. EL CÓDIGO DE COLORES PARA LOS CONDUCTORES DE POTENCIA SERÁ EL SIGUIENTE:

 CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN:

FASE:	NEGRO
NEUTRO:	BLANCO
RETORNO:	AZUL
TIERRA:	VERDE

 CIRCUITOS DE TOMARRIENTES U OTROS: FASES A-B: ROJO Y NEGRO RESPECTIVAMENTE. NEUTRO: BLANCO. TIERRA: VERDE
8. CUALQUIER SALIDA EN PAREDO O CIELO SE DEBERÁ TERMINAR CON UNA CAJA RECTANGULAR U OCTAGONAL, SEGÚN EL CASO.
9. TODAS LAS CAJAS DE DERIVACIÓN Y REGISTRO DEBERÁN CONTAR CON SU RESPECTIVA TAPA, Y LA DISTANCIA ENTRE LAS MISMAS NO PODRÁ SUPERAR 30,0 m Ó EL EQUIVALENTE A DOS CURVAS DE 90°.
10. NINGUNA LÁMPARA PODRÁ USARSE COMO CAJA DE PASO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS.
11. TODA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO ELÉCTRICO VIGENTE PARA COSTA RICA.
12. CUALQUIER MODIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE IMPLIQUE UN AUMENTO EN LA CARGA, DEBERÁ SER CONSULTADO CON EL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO.
13. EL CONDUCTOR DEL NEUTRO SERÁ CONTINUO, NUNCA SE INTERRUMPIRÁ.
14. TODOS LOS ELEMENTOS ELÉCTRICOS UTILIZADOS (CABLE, TOMACORRIENTES, APAGADORES, BALASTROS, ETC) DEBERÁN SER UL CERTIFICADOS
15. EL CALIBRE DE LOS CONDUCTORES DE ALIMENTACIÓN DE LOS CIRCUITOS SERÁ COMO MÍNIMO N° 12 AWG, AISLAMIENTO 600V TIPO THHN, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO PARA CUMPLIR CON LA CAÍDA DE VOLTAJE MÁXIMA PERMITIDA.
16. TODAS LAS CAJAS DE PASO QUEDARÁN IDENTIFICADAS SEGÚN SEA SU USO, DE ILUMINACIÓN, DE TOMACORRIENTES, DE VENTILADORES, ETC.
17. TODOS LOS TOMACORRIENTES Y APAGADORES QUEDARÁN IDENTIFICADOS CON EL CIRCUITO AL QUE PERTENECEN EN EL MOMENTO QUE SE ASIGNE.
18. TODAS LAS CAJAS RECTANGULARES, OCTOGONALES, O CUADRADAS SERÁN TIPO PESADO CON SELLO UL Y DEBERÁN SER PINTADAS CON MINIO ROJO POR DENTRO Y POR FUERA Y PROTEGIDAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN CONTRA LA PENETRACIÓN DE HUMEDAD.
19. PARA 2 O MÁS AULAS AGRUPADAS, LA DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS DEBERÁ DISEÑARSE EN EL PLAN MAESTRO.
20. DEBIDO A QUE LAS COLUMNAS PREFABRICADAS ÚNICAMENTE PUEDEN CONTENER UNA PREVISTA PARA CABLEADO ELÉCTRICO, EN EL CASO DE AULAS O MÓDULOS ADOSADAS, SE DEBERÁN ALIMENTAR A UNO DE LOS DOS TOMAS A TRAVÉS DE TUBERÍA TIPO EMT SEGÚN ESPECIFICACIONES Y PLANOS ELÉCTRICOS, ESTA ALIMENTACIÓN EXPUESTA Y LA CAJA ELÉCTRICA DEBERÁN QUEDAR LO MÁS CERCA POSIBLE DE LA COLUMNA MISMA, DONDE APAREZCA REPRESENTADAS EN PLANOS.
21. LA UBICACIÓN, ALIMENTACIÓN Y CÁLCULO DE A ACOMETIDA ELÉCTRICA DEL TABLERO PRINCIPAL TP SE HARÁ EN EL PLAN MAESTRO.
22. LA ALIMENTACIÓN DEL EQUIPO PARA DATOS SE DEBERÁ HACER EN EL PLAN MAESTRO.
23. PARA EL TABLERO TELEFÓNICO SE DEJARÁ LA CAJA COMO PREVISTA, PERO SU ALIMENTACIÓN SE DEBERÁ HACER EN EL PLAN MAESTRO.
24. TODAS LAS PAREDES LIVIANAS DONDE SE COLOQUEN TABLEROS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS O DATOS DEBERÁN SER REFORZADAS CON LÁMINAS DE PYWOOD DE 1.25 cm DE ESPESOR.
25. PREVISTA PARA TIMBRE A H: 1.2 m SUBE AL CIELO.
26. SE DEBERÁ DEJAR UNA PREVISTA VACÍA TAPONADA QUE IRA DEL ENTRECIELOS AL TABLERO PRINCIPAL Y DE ESTE A LA ACOMETIDA ELÉCTRICA, PARA CONECTAR A FUTURO UN SISTEMA DE PANELES SOLARES.
27. PARA LA REALIZACIÓN DE "OFF SET" (FIGURACIÓN) EN TUBERÍA PVC, SE REALIZARÁ CON HERRAMIENTA APROBADA PARA DICHO PROPÓSITO POR EL NEC.
28. LAS LUMINARIAS QUEDARÁN SOPORTADAS DE LA ESTRUCTURA DE TECHO CON CABLE HG FLEXIBLE N° 16 GAGE.

SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA

SIMBOLO EN PLANTA	DESCRIPCIÓN	IGUAL Ó SUPERIOR A
	ABANICO ORBITAL DE 16" PARA CIELO CON MOVIMIENTO DE 360°, CANASTA METÁLICA, CONTROL DE PARED DE 3 VELOCIDADES, 120 V, COLOR BLANCO.	**OF-916. TMT**
$\hat{S}_V$	CONTROL DE VELOCIDAD PARA ABANICO, 4 VELOCIDADES, COLOCADO A **1.14m** S.N.P.T.	**77872 WESTINGHOUSE**

CANTIDAD DE CABLES N° 12 AWG	Ø FASE
1 - 3	13
5 - 7	19
8 - 12	25

NOTAS A CONSIDERAR:
1. TODAS LAS REFERENCIAS DE MODELOS Y MARCAS SERÁN IGUAL Ó SUPERIOR APROBADO.
2. TODA LA TUBERÍA SERÁ PVC CÉDULA 40 SELLO UL CERTIFICADA.
3. TODOS LOS CIRCUITOS LLEVARÁN UN HILO DE TIERRA COLOR VERDE N°12 AWG.
4. PARA TODOS LOS ELEMENTOS Ó ACCESORIOS INSTALADOS DE PARCHE CONTRA EL CIELO DEBERÁN CONSIDERARSE SOPORTES ADICIONALES REQUERIDOS TIPO FURRING CHANNEL DE 2" QUE GARANTICEN LA ESTABILIDAD DEL ELEMENTO INSTALADO.

cfia
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

CONTRATO OC 783703
MONTO ¢ 950,761,187.00
FECHA 07/07/2017
CATASTRO G-638550-1986
TAMAÑO 6,627 M2
REGISTRADO POR 02328
BITACORA

ESTE SELLO TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO, VENCE EL 07/07/2018 (vencimiento aplica sólo a planos constructivos)

SI NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LA INFORMACIÓN DEL SELLO Y EL RESULTADO DE LA CONSULTA MEDIANTE EL CÓDIGO, EL SELLO ES NULO.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO	
CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 36550	
PROYECTOS NO CLASIFICADOS (REVISADO POR BOMBEROS,AYA, MINSALUD)	
PROPIETARIO	**CÉDULA**
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO	3-007-66304
DIRECCIÓN	**UBICACIÓN**
300 METROS SUR Y 50 OESTE DEL CONCEJO MUNICIPAL	PROVINCIA: GUANACASTE CANTÓN: ABANGARES DISTRITO: COLORADO
PLANOS Y DOCUMENTOS	
ANTEPROYECTO	IC-15762 PORRAS QUESADA CARLOS ANDRES
PLANOS Y ESPECIFICACIONES	A-20964 VARGAS RODRIGUEZ PAOLA
	IC-15762 PORRAS QUESADA CARLOS ANDRES
	IC-20162 CARREÑO RUEDA JAVIER ENRIQUE
	IE-15018 LIZANO ACOSTA BRAULIO JOSE
EJECUCIÓN Y CONTROL	
INSPECCIÓN	IC-15762 PORRAS QUESADA CARLOS ANDRES Fecha: 07/07/2017

ATENCIÓN MUNICIPALIDAD

Este proyecto no cuenta con profesional responsable de ejecución de obra

No puede tramitarse la SOLICITUD DE MEDIDORES, ni el PERMISO MUNICIPAL hasta que se complete la información bajo esta leyenda y se cuente con el sello del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica

RESULTADO DE REVISIÓN INSTITUCIONAL
Atención Municipalidad ABANGARES. Consultar informe de cumplimiento

ingenierías
Jorge Lizano & Asociados

INFORMACIÓN REGISTRO PÚBLICO:

PROPIETARIO: INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO

Nº CATASTRO: G-638550-86

CITAS: 57051

CONTENIDO:

- PLANTA ABANICOS DE ADMINISTRACION PRIMER NIVEL
- PLANTA ABANICOS DE LABORATORIOS
- PLANTA ABANICOS DE CLINICA
- PLANTA ABANICOS DE CASETA DE SEGURIDAD

NOMBRE DE ARCHIVO: C-457-ABA-02

FECHA	LÁMINA
JULIO 2017	E16 / E59